

# ACTA DE CABILDO

R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.  
1989 - 1991

----- ACTA No. -----  
-----  
-----

En San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 18:00 Hrs. del día 14 - de Noviembre de 1990, reunidos en la Sala de Juntas del H. Cabildo los -- C.C. ING. MAURICIO FERNANDEZ GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL; REGIDORES: SRA. SARA GARZA DE GONZALEZ, ING. RICARDO MARGAIN BERLANGA, SR. CAMILO MARTINEZ CAMACHO, SRA. EVANGELINA GONZALEZ DE OLGUIN, ARQ. ANTONIO ELOSUA MUGUERZA, LIC. RODRIGO GARZA CASTILLON, DR. FRANCISCO DECRESCENZO TANCREDI; SINDICO LIC. ARMANDO URRUTIA; C.P. JESUS GUZMAN SEPULVEDA, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO Y C.P. SALVADOR F. ALBO TAMEZ, TESORERO MUNICIPAL, quienes firman la Lista de Asistencia que se agrega a la presente Acta para que forme parte integrante de ella, se procedió a celebrar la Sesión Ordinaria relativa al mes de Octubre-Noviembre de 1990.

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento C.P. Jesús Guzmán Sepúlveda, puso a consideración de los asistentes la siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura de Actas de Sesiones anteriores.
- 2.- Informe de Ingresos y Egresos que presenta el C. Tesorero Municipal.
- 3.- Informe sobre la Microzonificación y aprobación de la misma.
- 4.- Proyecto de Integración de las Calzadas San Pedro y del Valle.
- 5.- Informe sobre avance del Proyecto Integración Ave. Alfonso Reyes.
- 6.- Asuntos Generales.

Previa deliberación el H. Cabildo aprobó por unanimidad la anterior Orden del Día, pasando a su desahogo.

En el Primer Punto de la Orden del Día, Lectura de Actas de Sesiones anteriores, se acordó por los asistentes que procederían a su lectura, y en caso de tener alguna observación, la harían en la próxima Junta, y en caso de no existir observaciones, las mismas se considerarían aprobadas.

Para el desahogo del Segundo Punto de la Orden del Día, se concedió la palabra al C. Tesorero C.P. Salvador F. Albo, quien procedió a presentar el Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de Octubre de 1990, señalando que el total de Ingresos ascendió a la suma de tres mil novecientos millones de pesos, y el Gasto a tres mil ciento veintitres millones de pesos; dió así mismo, contestación a preguntas formuladas por los Regidores, Lic. Rodrigo Garza Castillón, y Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi, manifestando éste último, que consideraba que los Gastos Médicos y Prestaciones Sindicales son muy elevados, y que en tal virtud deseaba tener una Junta con el Sindicato, desde luego con participación de la Administración, para presentar ideas que estima convenientes para abatir dichos gastos y que en otras partes han dado resultados positivos, debiendo tenerse en cuenta que los costos de la medicina en el año entrante, seguramente serán muy elevados. Asimismo, hizo uso de la palabra el Arq. An-

-----  
-----

tonio Elosúa Muguerza. Puesto a consideración del H. Cabildo el Informe de Ingresos y Egresos, previas las observaciones del C. Alcalde, el mismo fué aprobado, con la abstención del Regidor Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi, quien manifestó que se abstenía hasta tener la reunión con el Sindicato a que se ha hecho referencia. Asimismo, se abstuvo el Lic. Rodrigo Garza Castellón. Aclarándose por quienes se abstienen que la abstención es únicamente por lo que respecta a los Gastos Médicos, pero se está conforme con el resto del Informe.

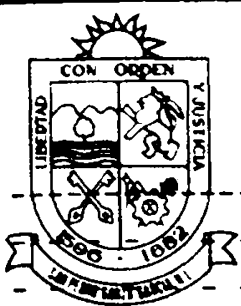
En el Tercer Punto de la Orden del Día, Informe Sobre la Microzonificación, hizo uso de la palabra el C. Presidente Municipal, quien efectuó una síntesis del Programa de Microzonificación, y expresó que daría lectura a una comunicación enviada por el C. Secretario de Desarrollo Urbano Ing. Alberto Ortiz Certucha, en donde se felicita al Alcalde y al Cabildo por los trabajos realizados en esta materia, destacando su importancia. Agregó que para fin de año se pretende tener concluidos los trabajos en un noventa por ciento. Efectuando lo anterior, se concedió la palabra al C. Arq. Fernando Garza Treviño, Titular de Urbanismo y Planificación en este Municipio, quien informó que se procede a presentar a consideración del H. Cabildo, la microzonificación de las Colonias del Valle, Revolución, El Obispo, El Obispo-Villa Montaña, Unidad San Pedro y Jerónimo Siller, apoyando su explicación con un plano ilustrado, agregando que lo anterior representa aproximadamente 10,000 lotes, que agregados a los ya anteriormente aprobados, hacen un total de 22,000 lotes, lo que significa aproximadamente un 70 por ciento de los lotes existentes en el Municipio. Observó que en estos trabajos se han seguido todos los ordenamientos legales aplicables y ha existido desde luego una activa participación de los vecinos. Dió contestación a diversas preguntas formuladas por los C. Arq. Antonio Elosúa Muguerza, Sr. Camilo Martínez, Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi, quien recomendó se de a la publicidad los trabajos que se han venido realizando, coincidiendo con la anterior opinión el C. Arq. Antonio Elosúa Muguerza; también hizo uso de la palabra el Regidor Lic. Rodrigo Garza Castellón, efectuando además el C. Alcalde aclaraciones adicionales respecto de este Proyecto.

Puesta a consideración de los asistentes la Microzonificación propuesta, la misma se aprobó y se felicitó al Arq. Fernando Garza Treviño por su labor.

A continuación, en desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, el C. Presidente Municipal puso a consideración de los asistentes el Proyecto de Integración de las Calzadas San Pedro y del Valle, el cual se ha encomendado el Arq. Fernando González Cortazar, explicando ampliamente sus características, dimensiones, ornato y ventajas que presenta, haciendo uso de la palabra al respecto los C.C. Regidores Arq. Antonio Elosúa Muguerza, Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi, Lic. Rodrigo Garza Castellón, Sr. Camilo Martínez, quienes efectuaron sus observaciones al Proyecto presentado, destacando debe tenerse cuidado con la vialidad y con la posibilidad de proliferación de vendedores ambulantes. Asimismo, hicieron uso de la

# ACTA DE CABILDO

R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.  
1989 - 1991



HOJA No. 2

palabra del Síndico Lic. Armando Urrutia González y el C. Secretario del R. Ayuntamiento C.P. Jesús Guzmán Sepúlveda.

Puesto a consideración del H. Cabildo, se precisó que el costo de la obra ascenderá a 3,000 millones de pesos y de iniciarse en el mes de Enero - - próximo, se estima su conclusión para Septiembre del mismo año; asimismo se expresó que en lo posible se buscará cooperación de particulares para la realización de la obra, y el Municipio solo absorbería la diferencia; se señaló asimismo que el Proyecto ha sido puesto a consideración de diversos grupos ciudadanos y en ninguno se ha encontrado oposición; visto - lo anterior, el H. Cabildo aprobó la proposición del C. Alcalde con las - abstenciones de los Regidores Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi y Lic. - Rodrigo Garza Castellón, aclarando el Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi que su abstención no es oposición, sino que solo desdea informarse más y considerar mejor el Proyecto.

En el Quinto Punto de la Orden del Día, en uso de la palabra el C. Presidente Municipal procedió a informar al H. Cabildo sobre el avance de los trabajos de la Avenida Alfonso Reyes y la posición de los vecinos al respecto, informando de las reuniones efectuadas con los representantes de - los vecinos, de las encuestas realizadas y de documentos firmados por - quienes aprueban el Proyecto, informando respecto a que Colonia se encuen - tran a favor y cuales en contra, arrojando un 95 por ciento de Colonias - que se encuentran a favor del referido Proyecto, señalando que se ha pre - tendido distorsionar la información, pero que los resultados obtenidos - son muy claros, motivo por el cual se continuará con los trámites adminis - trativos que corresponde ante el C. Gobernador Constitucional del Estado para una debida integración de la obra.

Adicionalmente se dio lectura a una comunicación de Presidentes de Colo - nias en la cual expresamente manifiestan no pertenecer a una llamada Coa - lición de Vecinos, y que es falso que se opongan a la obra. Asimismo se señaló que en cuanto a la ejecución de la obra que no requiera de autori - zaciones adicionales se puede proceder a desarrollar los trabajos respec - tivos.

En el Punto de Asuntos Generales, el Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi, señaló diversos defectos del Departamento de Tránsito tanto en cuanto a la labor personal, como de la vialidad, acordándose se presenten las que - jas que existen al efecto para proceder a su estudio y solución.

En uso de la palabra el Lic. Rodrigo Garza Castellón preguntó en relación con un Permiso para Venta de Cerveza presentado por un vecino, informán - - dose que el mismo se encuentra en revisión.

Acto continuo y en relación con el II Informe que deberá rendir el C. Pre

-----  
sidente Municipal, se acordó que el mismo se efectúe el próximo 10 de Diciembre a las 18:30 horas, designándose para dicho efecto como recinto oficial el Centro de Barrio "La Cima", en Fomerrey 22 en este Municipio.

Efectuado lo anterior el C. Alcalde invitó a los asistentes a pasar a la planta baja a fin de que conociesen las nuevas instalaciones administrativas y del H. Cabildo.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diecinueve cuarenta horas del día, mes y año al principio indicados, se dio por terminada la sesión, levantándose la presente Acta para constancia, que firman quienes a ella asistieron y así quisieron hacerlo.

ING. MAURICIO FERNANDEZ GARZA.  
Presidente Municipal.-


C.P. JESUS GUZMAN SEPULVEDA.  
Secretario del R. Ayuntamiento.-

C.P. SALVADOR F. ALBO TAMEZ.  
Tesorero Municipal.-

SRA. SARA GARZA DE GONZALEZ.  
Regidor.-

ING. RICARDO MARGAIN BERLANGA.  
Regidor.-

SR. CAMILO MARTINEZ CAMACHO.  
Regidor.-

  
SRA. EVANGELINA GONZALEZ DE OLGUIN.  
Regidor.-

ARQ. ANTONIO ELOSUA MUGUERZA.  
Regidor.-

LIC. RODRIGO GARZA CASTILLON.  
Regidor.-

DR. FRANCISCO DECRESCENZO TANCREDI.  
Regidor.-

LIC. ARMANDO URRUTIA  
Síndico Primero.-